



## PUBLICACIÓN DE CITACIÓN AUDIENCIA ART. 223 DE LA LEY 1801 DE 2016 EXPEDIENTE 202233011000100118E

## EL DIRECTOR DE ARTE CULTURA Y PATRIMONIO DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE HACE SABER A:

## **NOMBRE**

MARÍA RUBIELA ECHEVERRY LÓPEZ identificada con cédula de ciudadanía No 41.474.827

Que mediante oficio con radicado de salida ORFEO No. 20233300109221 de 29 DE JUNIO DE 2023 de 2023, se le remitió a la interesada citación para comparecer a la audiencia de que trata el artículo 223 de la ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana", sin embargo, el mismo fue devuelto según la guía No Y6297725473CO, la cual obra dentro del expediente por la empresa de mensajería 4-72 Servicios Postales Nacionales S.A., con la anotación "ENVÍO NO ENTREGADO -CERRADO"

Conforme con lo anterior, se le informa a la ciudadana que podrá conectarse a la diligencia virtual convocada para el día **19 de julio del 2023 a las 8.00 am** a través del link <a href="https://meet.google.com/iri-hxon-ybh">https://meet.google.com/iri-hxon-ybh</a>

Para garantizar la debida publicidad de la mencionada citación y con el fin de cumplir con los propósitos mencionados en le ley¹ se fija en la página Web de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte por el término de cinco (5) días hábiles.

## **LEONARDO GARZON ORTIZ**Director de Arte Cultura y Patrimonio

Elaboró : Anny Riveros. Revisó : Ariel Fernández. Aprobó: Maurizio Toscano Giraldo

Documento 20233300283683 firmado electrónicamente por:

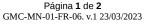
Carrera 8ª No. 9 - 83 Centro

Tel. 3274850

Código Postal: 111711

www.culturarecreacionydeporte.gov.co

Información: Línea 195





<sup>1 2.</sup> Citación. Las mencionadas autoridades, a los cinco (5) días siguientes de conocida la querella o el comportamiento contrario a la convivencia, en caso de que no hubiera sido posible iniciar la audiencia de manera inmediata, citará a audiencia pública al quejoso y al presunto infractor, mediante comunicación escrita, correo certificado, medio electrónico, medio de comunicación del que disponga, o por el medio más expedito o idóneo, donde se señale dicho comportamiento. (Sublíneas fuera de texto).



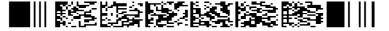


**Leonardo Garzón Ortíz**, Director Arte, Cultura y Patrimonio, Dirección de Arte, Cultura y Patrimonio, Fecha firma: 14-07-2023 14:36:26

**Ariel Rodrigo Fernández Baca**, Profesional Especializado, Subdirección de Infraestructura y Patrimonio Cultural, Fecha firma: 13-07-2023 16:55:52

**Anny Yahaira Riveros Rojas**, Profesional Especializado, Subdirección de Infraestructura y Patrimonio Cultural, Fecha firma: 12-07-2023 14:45:24

**Maurizio Toscano Giraldo**, Subdirector de Infraestructura Cultural, Subdirección de Infraestructura y Patrimonio Cultural, Fecha firma: 14-07-2023 10:52:08



fb6d01dfd71b086553ca537a2dd79087e8988c639bdae1c0d22198603c8ce730

Carrera 8º No. 9 - 83 Centro Tel. 3274850

Código Postal: 111711

www.culturarecreacionydeporte.gov.co

Información: Línea 195

